

---

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISSSTECALI-030-2024**  
**“SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ACOPIO, TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN FINAL Y CAPACITACIÓN EN MANEJO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS-INFECIOSOS 2024 PARA ISSSTECALI**

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número. **OM-ISSSTECALI-030-2024**, correspondiente al **“Servicio de recolección, transporte, acopio, tratamiento, disposición final y capacitación en manejo de los Residuos Peligrosos Biológicos-Infeciosos 2024 para ISSSTECALI.”**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:34 horas** del día **26 de febrero de 2024**, fecha señalada en Bases de Licitación, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia del licitante participante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I, II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procedió a hacer del conocimiento del licitante participante el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de la propuesta técnica recibida durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:



Con fecha 22 de febrero de 2024 tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fue recibida la propuesta técnica y económica del licitante **LAVANDERÍA INDUSTRIAL MAYPA, S.A. DE C.V.**, cuya propuesta fue aceptada para su revisión detallada.

El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-ISSSTECALI-030-2024**, con los siguientes resultados:

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 incisos a) y b) de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica aceptada, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

**LICITANTE: LAVANDERÍA INDUSTRIAL MAYPA, S.A. DE C.V.**

**CUMPLE**

Para el **PAQUETE ÚNICO** en que participa; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el numeral 4.1 al 4.4 y 6.1 y anexo técnico de las bases de licitación.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados, la propuesta técnica del licitante: **LAVANDERÍA INDUSTRIAL MAYPA, S.A. DE C.V.** **CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación, por lo que **SE ACEPTA** su propuesta para el **PAQUETE ÚNICO** en que participa.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

<b>L I C I T A N T E</b>	<b>CATÁLOGO DE CONCEPTOS</b>	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>
--------------------------	----------------------------------	--------------------------------



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
 Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LAVANDERÍA INDUSTRIAL MAYPA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
---	----------	----------

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
LAVANDERÍA INDUSTRIAL MAYPA, S.A. DE C.V.	\$ 3'521,700.00 M.N. Mas el 8% de IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos a) y b) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso C) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **13:30 horas del día 28 de febrero de 2024** para dar a conocer el Fallo de la presente licitación identificada con el número **OM-ISSSTECALI-030-2024**, correspondiente al "**Servicio de recolección, transporte, acopio, tratamiento, disposición final y capacitación en manejo de los Residuos Peligrosos Biológicos-Infeciosos 2024 para ISSSTECALI**", por lo que se cita a este acto a los miembros del Comité, que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:40 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

<p><b>PRESIDENTE</b></p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p><b>VOCAL ÁREA REQUERENTE</b></p>  <p><b>C. NYDIA GARCÍA BELTRAN</b> EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ISSSTECALI SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p><b>REPRESENTANTE CONTRALORIA</b></p>  <p><b>C. CECILIA TIZNADO WINANTS</b> ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ISSSTECALI SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p><b>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</b></p>  <p><b>C. LUIS ANGEL VALENZUELA MUÑOZ</b> ANALISTA JURIDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

LA  
6

Se hace constar que no asistieron licitantes al presente acto.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 26 DE FEBRERO DEL 2024

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PRESENTES.**

ANTEPONIENDO UN CORDIAL SALUDO, EL QUE SUSCRIBE, EN CALIDAD DE ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES OTORGADAS A MI CARGO POR EL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (ISSSTECALI); POR MEDIO DEL PRESENTE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE EN APOYO Y ENCOMIENDA DADA POR ESTE COMITÉ, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA ACEPTADA DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IDENTIFICADA COMO OM-ISSSTECALI-030-2024 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ACOPIO, TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN FINAL Y CAPACITACIÓN EN MANEJO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS-INFECIOSOS 2023" ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA QUE SE ELABORÓ CON FUNDAMENTO Y EN APEGO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y A LO DISPUESTO EN EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS BASES DE LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA, Y DE LO CUAL RESULTÓ LO QUE SE DESPRENDE EN EL RECUADRO QUE POSTERIORMENTE SE ENCUENTRA EN EL PRESENTE OCURSO.

**OBSERVACIONES (RESULTADO DEL ANÁLISIS) DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:**

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA PAQUETE:	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:
LAVANDERIA INDUSTRIAL MAYPA, S.A. DE C.V.	PAQUETE UNICO	CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO PARA EL PAQUETE 1 EN BASES DE LICITACION.

SIN OTRO PARTICULAR

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. FERNANDO LUIS ESQUIER DIAZ**  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DEL ISSSTECALI

CCP. - EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
26 FEB 2024  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR

**ISSSTECALI**  
**ESPACHADO**  
26 FEB 2024  
**DESACHADO**  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA REGIONAL No.OM-SSSTEICALI-030-2024  
SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, ACOPIO, TRATAMIENTO, DISPOSICION FINAL Y CAPACITACION EN MANEJO DE LOS RESIDUOS  
PELIGROSOS BIOLÓGICOS-INFECCIOSOS 2024 PARA ISSSTEICALI

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA  
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fernando Limón F. Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LIFL741013FFP9	
2	Nataly Nunez V. Analista de aspectos OM	NUUN008774KEJ	
3	Luis Angel Valenzuela Muñoz Analista jurídico OM	VIA M1970729L57	
4	Nicolio Cocero Bethen Analista Técnico COMPUSISSTEICALI	COABN751104147	
5	Cecilia Tiznado Rep o/c Isssteicali	T1WC650615L37	
6	Carlos Flavio Aguirre Aux de Servios	FIAC691213914	
7			
8			
9			
10			

MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

26 DE FEBRERO DE 2024  
13:30 HRS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actos derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprach, Comprates y YouTube.  
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 594 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).